



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2011
16 a 24 de mayo de 2011

Informes cuatrienales sobre el período 2006-2009 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Instituto Asiático de Fomento del Transporte	2
2. Big Brothers Big Sisters International	4
3. Internacional Demócrata de Centro	5
4. European Union of Jewish Students	6
5. Asociación Internacional de Lesbianas y Gays – Europa	8
6. Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova	10
7. Movimiento Manuela Ramos	10
8. Federación Nacional de Asociaciones Internacionales de Mujeres Inmigrantes	12
9. Unión Mundial ORT	14



1. Instituto Asiático de Fomento del Transporte

Reconocido como entidad consultiva de carácter especial en 2002

I. Introducción

El Instituto Asiático de Fomento del Transporte es una organización independiente sin fines de lucro dedicada a las investigaciones, la educación y la capacitación sin orientación partidista en las esferas de la infraestructura, con especial orientación al sector del transporte. El Instituto también fomenta la cooperación entre países de Asia meridional y sudoriental.

A. Objetivos y propósitos de la organización

El principal propósito de la organización es fomentar el desarrollo equilibrado, equitativo y sostenible para aumentar el bienestar general de las comunidades. Las actividades se centran en la reducción de la pobreza, el desarrollo de los recursos humanos, la integración regional, la facilitación del comercio y los sistemas inocuos para el medio ambiente.

B. Cambios importantes en la organización

El Instituto fue designado organismo encargado de la organización de cursos de capacitación para el personal de los ferrocarriles de los países que forman parte del tramo sur de la red del Ferrocarril Transasiático. También fue designado secretaria de la Asociación ferroviaria asiática, que se estableció para desarrollar la coherencia general de los sistemas ferroviarios de esos países.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Instituto fomentó el desarrollo de redes regionales como elementos fundamentales de la red del Ferrocarril Transasiático y la red vial asiática. En diciembre de 2007 organizó, con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, un curso práctico subregional, celebrado en Nueva Delhi, para los países de Asia meridional sobre la determinación de las necesidades de inversión y las prioridades de desarrollo respecto de esas redes. El Instituto realizó estudios comparativos interdisciplinarios de diferentes modalidades de transporte para aumentar la sostenibilidad social. También organizó cursos de capacitación regionales como parte de sus actividades de cooperación entre países y diálogos entre la India y Bangladesh para promover la comprensión y el aprendizaje en las esferas de la microfinanciación y las redes de transporte.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Instituto participó activamente en las reuniones organizadas por la Comisión e hizo aportes importantes a sus deliberaciones, que están reflejados debidamente en los informes pertinentes. Como ejemplos cabe citar:

2006: a) Comité sobre gestión de la globalización, tercer período de sesiones, septiembre, Bangkok; b) Conferencia Ministerial sobre transporte, noviembre, Busan (República de Corea). La Conferencia destacó con reconocimiento la valiosa función que había desempeñado el Instituto al administrar cursos de capacitación para el personal ferroviario de Asia meridional y sudoriental a fin de contribuir al desarrollo de la red del Ferrocarril Transasiático.

2007: Comité sobre gestión de la globalización, cuarto período de sesiones, septiembre, Bangkok.

2008: a) Reunión regional sobre la promoción de la función de la red vial asiática y la red del Ferrocarril Transasiático, junio, Bangkok; b) Comité de Transporte (primer período de sesiones), octubre, Bangkok.

2009: a) Grupo interregional de expertos sobre asociaciones del sector público y el sector privado para el desarrollo de la infraestructura, febrero, Bangkok; b) Foro de Ministros de Transporte de Asia, diciembre, Bangkok. El Foro encomió los cursos de capacitación que ofrecía el Instituto a una amplia gama de encargados de la gestión de los ferrocarriles en la región y apoyó la organización de más cursos en el futuro.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

La Comisión y el Instituto organizaron conjuntamente un curso práctico regional sobre la elaboración de proyectos financiables de asociación del sector público y el sector privado para el desarrollo de la infraestructura, que se celebró en la India en noviembre de 2008. El proyecto fue financiado con cargo a la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Asistieron al curso práctico participantes de 13 países. En 2007, la Comisión y el Instituto publicaron la segunda edición de *Towards an Asian Integrated Transport Network*. En el prefacio, Kim Hak-Su, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas y Secretario Ejecutivo de la Comisión, declaró que se trataba sólo del ejemplo más reciente de los muchos años de colaboración provechosa entre la Comisión y el Instituto en beneficio de los países de Asia y el Pacífico.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En la actualidad no se comprende suficientemente la relación entre la infraestructura de transporte y el bienestar socioeconómico de la población, en particular de los pobres. El Instituto elaboró un marco conceptual y teórico adecuado y la metodología econométrica necesaria para un estudio de seguimiento del efecto socioeconómico que tiene el mejoramiento de las carreteras nacionales

para las poblaciones que viven en sus proximidades (2009). Los estudios empíricos indican que, entre otras intervenciones, la inversión pública en el desarrollo de la infraestructura vial puede ser una medida de política eficaz y viable para aumentar el bienestar de la población rural.

En el Foro de Ministros de Transporte de Asia de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico celebrado en Bangkok en diciembre de 2009 el Presidente del Instituto dio a conocer a los participantes varias iniciativas para reducir la pobreza mediante el mejoramiento del transporte y la logística en las zonas rurales, incluido el transporte no motorizado. También ofreció asistencia a la secretaría para la recopilación y difusión de buenas prácticas en esa esfera en particular.

2. Big Brothers Big Sisters International

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

En 2006, Big Brothers Big Sisters International reestructuró su organización con el establecimiento de normas de práctica mundiales y acuerdos oficiales de afiliación para echar las bases para que la organización pueda seguir prestando servicios de orientación de calidad durante muchos años.

Objetivos y propósitos de la organización

Los principales esfuerzos se centraron en las consultas con las 12 filiales de la organización en los países para que estas pudieran aplicar plenamente las nuevas normas. La organización tiene filiales en Alemania, Australia, las Bermudas, Bulgaria, el Canadá, la Federación de Rusia, Irlanda, Israel, Nueva Zelandia, los Países Bajos, Polonia y Sudáfrica.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización proyecta seguir ampliando sus programas en Europa y América Latina y está plenamente comprometida a aumentar el número de niños y jóvenes vulnerables que reciben los beneficios de su modelo de orientación.

Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Las actividades en este ámbito permitieron mejorar la calidad de los servicios que presta la organización a casi 28.000 niños por año. Sin embargo, debido a la recesión económica mundial, redujo su personal a tres empleados de tiempo completo y debió priorizar las actividades que afectan directamente a los niños a los que presta servicios.

3. Internacional Demócrata de Centro

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1950

I. Introducción

La Internacional Demócrata de Centro reúne varios partidos, organizaciones y asociaciones políticas que inspiran ideas y comportamientos acordes con los principios del humanismo cristiano o integral, es decir, un humanismo abierto a la solidaridad y la fraternidad. La organización acoge a todos los partidos y asociaciones políticas que compartan las convicciones de la Internacional Demócrata de Centro respecto del material religioso y filosófico. Realiza su labor con las organizaciones políticas regionales afiliadas.

Objetivos y propósitos de la organización

- a) Afirmar y actualizar su identidad política compartida con organizaciones y asociaciones cristianas y democráticas populares que tienen una posición centrista;
- b) Fortalecer las relaciones entre los partidos y las organizaciones políticas afiliadas en un espíritu de apoyo y ayuda mutuos y sólidos;
- c) Preparar, presentar y difundir las posiciones comunes que caracterizan su perfil;
- d) Realizar actividades solidarias y cooperativas en las esferas de los derechos humanos y el desarrollo de la población, con especial hincapié en la defensa de los débiles y la lucha contra la pobreza. La organización mantiene una política orientada al logro de calidad de vida al tiempo que se respeta el medio ambiente;
- e) Promover y fortalecer su presencia política, en particular respecto de los crecientes problemas y oportunidades que se plantean;
- f) Se procura alcanzar estos objetivos en colaboración con organizaciones políticas regionales.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En el período que se examina la Internacional Demócrata de Centro participó en muchas actividades de la sociedad civil en apoyo de la labor de las Naciones Unidas.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Internacional Demócrata de Centro participó en diversas conferencias del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales y en períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, y se refirió a temas

como la falta de libertad de expresión, la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, la impunidad y la verdad, la tortura y las detenciones arbitrarias, los defensores de los derechos humanos, los presos políticos y la cooperación internacional y el desarrollo. La organización también asistió todos los años a las sesiones de la Cuarta Comisión de la Asamblea General dedicada al Sáhara Occidental.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

La Internacional Demócrata de Centro participó en la Cumbre Mundial de la Alimentación organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que se celebró en Roma en noviembre de 2009.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización estableció varias colaboraciones para la lucha contra la mortalidad materna e infantil causadas por la pobreza y la falta de información y educación.

4. European Union of Jewish Students

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La European Union of Jewish Students es una organización que abarca 34 federaciones nacionales de estudiantes judíos de Europa y la ex Unión Soviética y representa a más de 200.000 estudiantes judíos.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización se basa en su constitución, que se estableció cuando se fundó en 1978 en Grenoble (Francia). La constitución estipula que el objetivo de la organización es promover la unidad de los estudiantes judíos de Europa y asegurar su participación en la realización de las aspiraciones del pueblo judío, su continuidad y el desarrollo de su patrimonio religioso, espiritual, cultural y social.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En marzo de 2006, la organización celebró un seminario de tres días para 90 miembros en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra con el objetivo de

proporcionar a los participantes mayores conocimientos sobre las Naciones Unidas y sus órganos. También participó en la organización de un acto público en el marco de la iniciativa internacional “Día Mundial por Darfur”. En 2007, en su “universidad de verano” en Roma, ofreció a 600 participantes cursos prácticos y actividades de todo el día sobre diplomacia, los jóvenes judíos como ciudadanos activos en Europa e Israel, la Shoah y educación sobre genocidio. Se hizo especial hincapié en el diálogo entre confesiones religiosas, lo que incluyó sesiones conjuntas interactivas con miembros de la comunidad musulmana de Italia y una reunión con el Papa Benedicto XVI. En 2008, en su “universidad de verano” en Estambul, la organización dedicó un día a promover, examinar y estudiar los diversos aspectos del diálogo intercultural.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

En 2006, la organización participó en el cuarto período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Darfur (Sudán). En el séptimo período ordinario de sesiones del Consejo, celebrado en 2008, la organización copatrocinó una declaración conjunta de las organizaciones no gubernamentales sobre la situación de los derechos humanos en Darfur e hizo una declaración oral sobre la Conferencia de Examen de Durban. En el noveno período extraordinario de sesiones del Consejo celebrado en 2009 sobre el tema de “las graves violaciones de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, en particular la reciente agresión contra la Franja de Gaza ocupada”, la organización trajo a un estudiante de Sderot (Israel) para que diera testimonio de lo que es vivir bajo el bombardeo constante de los cohetes de Hamas.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

Desde que fue reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006 la organización ha orientado su atención y sus recursos principalmente a educar a sus miembros sobre la necesidad de ser elementos constructivos de la sociedad civil. A su debido tiempo espera cooperar con órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas, aunque como es una organización de estudiantes tiene cierta dificultad en lo que respecta a los recursos financieros y humanos.

C. Información adicional

En cuanto a ciertos incidentes ocurridos durante la Conferencia de Examen de Durban en Ginebra en abril de 2009, cabe señalar que la lucha contra el racismo y la discriminación racial constituye un elemento fundamental de casi todos los programas y acontecimientos organizados por nuestra organización y es un asunto que despierta sentimientos muy intensos para los estudiantes judíos de Europa. Debido a que un número excepcional de estudiantes deseaban asistir a la Conferencia, la organización creó un programa que rebasaba el ámbito de sus

seminarios corrientes. Lamentablemente, el tamaño de la delegación y los problemas de comunicación llevaron a que pequeños grupos actuaran contra las normas establecidas por la organización. En consecuencia, algunos individuos contribuyeron a la confusión y el desorden en las Naciones Unidas. La organización lamenta profundamente esos incidentes y desde entonces se ha abstenido de formar delegaciones tan numerosas. Se han adoptado medidas, como mayor atención a la selección de los participantes y la imposición de la condición fundamental de demostrar un comportamiento respetuoso dentro de las Naciones Unidas y en sus alrededores. Está garantizado ahora que nadie puede actuar en contravención de las normas establecidas por los dirigentes de nuestra organización.

5. Asociación Internacional de Lesbianas y Gays – Europa

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La Asociación Internacional de Lesbianas y Gays – Europa es una organización no gubernamental que representa fundamentalmente organizaciones de personas lesbianas, gay, bisexuales y trans a nivel europeo. Su visión es la de un mundo libre de toda forma de discriminación basada en la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género, un mundo en que se respeten los derechos humanos de todos y todos puedan vivir en condiciones de igualdad y libertad. Son miembros de la asociación unas 300 organizaciones de distintas partes de Europa. La Asociación Internacional de Lesbianas y Gays – Europa se estableció como una rama (y entidad jurídica) aparte de la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays en 1996. Además de ser reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, la Asociación tiene carácter de participante en el Consejo de Europa y recibe apoyo financiero de la Comisión Europea. Es miembro de la plataforma de organizaciones no gubernamentales europeas dedicadas a asuntos sociales. Está registrada con arreglo a la legislación de Bélgica y tiene una oficina en Bruselas.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la Asociación es servir de voz europea para la defensa de los derechos de los que son objeto de discriminación basada en la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género; promover el derecho a la igualdad y a no ser objeto de discriminación mediante actividades de cabildeo y defensa y de educación de las instituciones europeas e internacionales, los medios de difusión y la sociedad civil; fortalecer la capacidad de las organizaciones de derechos humanos de Europa que luchan contra la discriminación basada en la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género para procurar la igualdad mediante su participación en las actividades de promoción, las campañas y la formación de redes, el intercambio de las mejores prácticas, la difusión de información y programas de desarrollo de la capacidad. Se puede obtener más información en www.ilga-europe.org.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Asociación contribuyó a la labor de las Naciones Unidas mediante la presentación de informes paralelos al Consejo de Derechos Humanos en relación con el examen periódico universal. Estos incluían a) un informe sobre la situación de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual y trans de la República Checa y Polonia, para el primer período de sesiones del examen periódico universal; b) un informe sobre la situación de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual y trans de Rumania, para el segundo período de sesiones; c) un documento presentado conjuntamente con Labris y COC Países Bajos sobre la condición de los derechos de la población lesbiana, gay, bisexual y trans de Serbia, para el tercer período de sesiones; d) la presentación conjunta de un documento de la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays, la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays – Europa, la Pan Africa International Gay and Lesbian Association, LeGaBiBo – lesbianas, gays y bisexuales de Botswana, la International Gay and Lesbian Human Rights Commission y ARC International sobre la situación de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual y trans de Botswana, para el tercer período de sesiones; e) un documento presentado conjuntamente con el Malta Gay Rights Movement sobre los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual y trans de Malta, para el quinto período de sesiones; f) un documento sobre la situación de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual y trans de Chipre, para el sexto período de sesiones; g) un documento presentado conjuntamente con Arcigay sobre la situación de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual y trans de Malta, para el séptimo período de sesiones.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Asociación participó en varios períodos de sesiones de foros relacionados con los derechos humanos, como el Consejo de Derechos Humanos, el Grupo de Trabajo sobre el examen periódico universal, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Las actividades de la Asociación en apoyo del sexto Objetivo (lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades) incluyeron la colaboración en un proyecto regional sobre prevención y empoderamiento en la Comunidad de Estados Independientes, en el marco del cual la Asociación promovió la inclusión de políticas sobre la prevención del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual en los programas regionales de diversas organizaciones internacionales. La Asociación observa todos los años el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA mediante una declaración pública que se difunde a las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil. En observancia del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, la Asociación dio a conocer el 30 de noviembre de 2007 una guía

electrónica de los instrumentos internacionales de derechos humanos relativos a la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos y su relación con la población lesbiana, gay, bisexual y trans, el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

6. Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2002

I. Introducción

La Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova es una organización sin fines de lucro dedicada a mejorar la calidad de vida del pueblo de Guatemala.

Objetivos y propósitos de la organización

La Fundación concentra sus actividades en el desarrollo, el medio ambiente y el socorro en casos de desastre. Proporciona asistencia nutricional y médica y hospitalización gratuita a niños desnutridos, y procura mejorar el bienestar económico y social de las mujeres pobres de Guatemala.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Fundación promueve los objetivos de las Naciones Unidas en las esferas de la salud, la educación y del empoderamiento de la mujer.

Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En apoyo al primer Objetivo, la Fundación brindó capacitación a agricultores en cuatro municipalidades, estableció programas de asistencia alimentaria para despensas comunitarias en 1.920 municipalidades y estableció 10 centros de recuperación para niños afectados de desnutrición. En apoyo del segundo Objetivo, ejecutó el programa de “escuelas saludables”. En apoyo de los Objetivos tercero y séptimo, promovió la producción de vegetales, la cría de *pelibueyes* (cruce de oveja y cabra) y un proyecto de reciclado.

7. Movimiento Manuela Ramos

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

El Movimiento Manuela Ramos es una organización peruana feminista sin fines de lucro que ha venido trabajando desde hace más de 32 años para mejorar la situación y la posición de la mujer. Realiza tareas de asesoramiento, promoción,

capacitación, investigación y divulgación, así como tareas de defensa de los derechos jurídicos, económicos, sociales, reproductivos y políticos de las mujeres de distintas culturas del Perú. Está ejecutando varios proyectos de desarrollo en varias ciudades y zonas del Perú, como la Amazonía, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huaraz, Lima, Piura, Puno, San Martín, Trujillo y Ucayali.

Objetivos y propósitos de la organización

Promover el ejercicio de la plena ciudadanía de la mujer y la eliminación de todas las formas de discriminación y exclusión mediante la demostración de los efectos que tiene esa discriminación en la vida de la mujer, sus derechos y su autonomía en el contexto de una democracia moderna.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en las sedes

El Movimiento colaboró con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en varios proyectos relativos a, por ejemplo, las tendencias de opinión y los compromisos con una agenda sobre el género y los derechos de la mujer, la prevención de la violencia basada en el género y el suministro de asistencia jurídica y psicológica a las comunidades afectadas por medio de centros de la comunidad, la promoción de reglamentaciones y medidas que garanticen el respeto de los derechos sexuales y reproductivos en un contexto de los derechos humanos, y la promoción de los derechos de los adolescentes y la eliminación de las barreras que se oponen al ejercicio de esos derechos. El Movimiento también colaboró en un proyecto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer cuyo propósito era promover estrategias sostenibles para aumentar la prevención de la violencia basada en el género y la atención de las víctimas en la región de Puno.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tercer Objetivo

- a) Establecimiento de bancos de la comunidad para mujeres empresarias;
- b) Suministro de asesoramiento jurídico en casos de violencia sexual y doméstica;
- c) Suministro de capacitación a los funcionarios públicos, los dirigentes y las autoridades sobre prevención de la violencia sexual y doméstica;
- d) Suministro de capacitación e información sobre asuntos relacionados con la violencia sexual y doméstica para la población de las diversas zonas en que realiza actividades;

e) Fortalecimiento de la capacidad individual y colectiva de las mujeres para ejercer sus derechos y fortalecer su ciudadanía.

Quinto Objetivo

a) Capacitación sobre salud sexual y reproductiva para profesionales de los ámbitos de la salud y la educación que trabajan en instalaciones sanitarias y educacionales;

b) Sesiones de orientación sobre planificación familiar;

c) Capacitación sobre los derechos a la salud sexual y reproductiva para madres adolescentes;

d) Campañas médicas para el diagnóstico y el tratamiento gratuitos de las infecciones de transmisión sexual y el VIH;

e) Concienciación de las madres adolescentes sobre el uso responsable de anticonceptivos;

f) Campañas de concienciación para las autoridades locales sobre el problema del embarazo en la adolescencia.

Sexto Objetivo

a) Actividades de información sobre el VIH/SIDA orientadas a los adolescentes;

b) Organización de foros públicos para examinar la violación de los derechos de los adolescentes respecto de la salud sexual y reproductiva como elemento determinante de la transmisión del VIH;

c) Campaña de concienciación sobre la prevención de la transmisión del VIH/SIDA mediante seminarios de información, ferias, foros y la presentación de películas breves.

8. Federación Nacional de Asociaciones Internacionales de Mujeres Inmigrantes

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La Federación Nacional de Asociaciones Internacionales de Mujeres Inmigrantes se denomina en Suecia Federación Sueca de Mujeres Inmigrantes. No está afiliada a ninguna religión o partido político y presta servicios a todas las mujeres, con prescindencia de su fe o nacionalidad. La primera rama local de Suecia se estableció en 1968 para ofrecer a sus miembros la oportunidad de reunirse e intercambiar experiencias sobre la vida en un nuevo país.

Objetivos y propósitos de la organización

La Federación es un grupo de defensa dedicado a mejorar las condiciones de las mujeres inmigrantes en Suecia. El objetivo principal es facilitar la integración de las mujeres inmigrantes y refugiadas en la sociedad sueca, al tiempo que se les insta a preservar su identidad étnica y se les brinda orientación para que logren la igualdad en la vida social, cultural y política del país que las ha acogido. La Federación se esfuerza por concienciar a sus miembros sobre sus derechos y responsabilidades civiles en su nuevo país. También procura aumentar la comprensión y los contactos entre la comunidad de inmigrantes y la comunidad sueca. La Federación se ocupa de cuestiones de derechos humanos desde la perspectiva de la mujer y se interesa en las condiciones de vida de las inmigrantes. Sus actividades incluyen proyectos sobre cuestiones de salud y campañas de información sobre la mutilación genital femenina y la prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y grupos de apoyo para mujeres agredidas y maltratadas.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2006, la Federación organizó varios cursos y actividades para dar a conocer entre sus miembros la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y capacitar a las mujeres para que pasaran a ser agentes de paz. La Federación es también miembro de la “Operación 1325”, iniciativa en que participan cinco importantes organizaciones de mujeres y cuyo objetivo es promover la aplicación de la resolución en Suecia y a nivel internacional. La Federación asistió a la sexta Conferencia Ministerial Europea sobre igualdad entre hombres y mujeres celebrada en junio de 2006.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Federación participó en los períodos de sesiones 51º, 52º y 53º de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer y organizó paralelamente seminarios sobre asuntos como la violencia por razones de honor, el matrimonio forzado y la mutilación genital femenina. La Federación participó también en el examen ministerial anual del Consejo de 2009.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en las sedes

La Federación participó en el Tercer Foro Mundial sobre los Derechos Humanos, celebrado en Nantes (Francia) en 2008 en observancia del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En apoyo del tercer Objetivo, la Federación organizó una conferencia internacional de mujeres sobre igualdad e integración que se celebró en Estocolmo en febrero de 2008. En noviembre del mismo año participó en una conferencia internacional de mujeres celebrada en El Aaiún (Marruecos) sobre estrategias locales respecto de la igualdad de género, la violencia contra la mujer, la legislación de la familia y el proyecto de autonomía de Marruecos.

9. Unión Mundial ORT

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La Unión Mundial ORT es una de las organizaciones no gubernamentales más grandes y más antiguas del mundo dedicadas a la educación y la capacitación. Administra una red de programas, centros de capacitación y escuelas y actividades en más de 100 países. Su misión consiste en impartir educación y capacitación de alto nivel para proporcionar a los graduados de bajos ingresos y las poblaciones en situación desventajosa posibilidades de integración y una verdadera ventaja competitiva en la búsqueda de oportunidades de empleo que les permita realizar carreras satisfactorias. La Unión Mundial ORT es una organización no gubernamental sin fines de lucro con siete oficinas sobre el terreno, actividades en 60 países, 200 consultores profesionales expertos y aproximadamente 270.000 alumnos por año. Hasta la fecha ha ayudado a más de 3 millones de beneficiarios y ha realizado 350 proyectos en 100 países.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la Unión consiste en contribuir al adelanto de personas judías y no judías mediante la capacitación y la educación; proporcionar a las comunidades las destrezas y conocimientos necesarios para hacer frente a la complejidad y a las incertidumbres de su medio; y promover la autosuficiencia económica, la movilidad y un sentido de identidad mediante la tecnología más avanzada. A través de programas de cooperación internacional apoya el desarrollo económico y social no sectario de zonas subdesarrolladas del mundo impartiendo formación profesional y suministrando asistencia técnica.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En los últimos 130 años la Unión ha brindado capacitación y educación universal a más de 3 millones de personas en más de 100 países. Por medio de sus programas de cooperación internacional ha venido prestando asistencia técnica a naciones emergentes y en desarrollo desde hace medio siglo. Ha elaborado y ejecutado más de 350 proyectos en 100 países a solicitud de organismos

internacionales, comunidades locales, gobiernos receptores, fundaciones y empresas privadas. Los programas de capacitación de la Unión se diseñan para atender a las necesidades locales y son particularmente aptos para superar las barreras económicas, culturales y lingüísticas.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Unión asiste periódicamente a reuniones de las Naciones Unidas y hace aportes a la conferencia anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales y a conferencias de organizaciones de la sociedad civil.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

La Unión ha nombrado representantes en todos los órganos de las Naciones Unidas. Estos asisten periódicamente a reuniones y cursos prácticos y presentan documentos e ideas. La Unión coopera frecuentemente con el grupo de trabajo sobre la situación de las jóvenes del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Asociación Pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América, el Comité sobre la condición de la mujer, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Subcomité sobre la mujer de edad, los seminarios sobre “Olvidar la intolerancia”, la División de Extensión del Departamento de Información Pública, el Subcomité de Derechos Humanos y el Grupo oficioso judío de las organizaciones no gubernamentales.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En la esfera de la educación primaria, uno de los asociados de la Unión, la organización no gubernamental de defensa de los derechos Illyricum, de Albania, desarrolló una campaña sobre la necesidad de trasladar los cursos de formación de profesores de idioma albanés de Nikšić (Montenegro) a Podgorica, donde vive el mayor número de albaneses. En Montenegro, la Unión colaboró constantemente con dos organizaciones de personas con discapacidad, la Asociación de Jóvenes con Discapacidad y la Asociación de Parapléjicos, para enmendar la ley general de educación de Montenegro a fin de brindar mayor protección legal a los niños con discapacidad y mayor igualdad de acceso a las instituciones de enseñanza. Con respecto a la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, uno de los asociados de larga data de la Unión es un grupo que trabaja contra la violencia doméstica y por la promoción de los derechos de la mujer denominado SOS Telephone for Women and Children Victims of Violence. Esta organización no gubernamental finalizó con éxito una campaña de promoción para persuadir al Ministerio del Interior y Administración Pública de Montenegro a aprobar directrices oficiales sobre la intervención de la policía en casos de violencia doméstica. Con respecto a la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras

enfermedades, la Unión colaboró con la Asociación de Montenegro contra el SIDA (CAZAS) en lo tocante a las normas para las pruebas anónimas de VIH y la supervisión de la aplicación de ciertas leyes sobre salud para que los infectados con VIH no sean objeto de discriminación. Con las nuevas destrezas aprendidas gracias a las enseñanzas de la Unión, esta organización no gubernamental promovió la aprobación de un reglamento aplicable a las pruebas anónimas de VIH en Montenegro basado en las normas internacionales de confidencialidad médica y derechos del paciente. El reglamento fue aprobado por el Gobierno en 2004 como un estatuto especial de la Ley sobre enfermedades infecciosas. En la esfera de la sostenibilidad ambiental, la Unión colaboró con varios grupos de organizaciones no gubernamentales interesados en salvaguardar la sostenibilidad ambiental.
